

Cámara de Apelación de Chubut, Argentina anuló sentencia por uso indebido de Inteligencia Artificial

El 15 de octubre de 2025 la Cámara de Apelación del Estado de Chubut anuló una sentencia condenatoria por detectar que el juez utilizó inteligencia artificial generativa para redactar parte principal de la fundamentación. La Cámara estableció que el uso no declarado de IA viola el derecho al juez natural y al debido proceso, y determinó que toda decisión judicial debe ser producto del razonamiento humano, sin delegación en sistemas automatizados. La Cámara ordenó reenviar el caso a otro juez y remitió los antecedentes al Tribunal Superior para investigar la conducta del magistrado.